

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Borja Sémpér Pascual, Portavoz del Grupo Popular, al amparo del vigente artículo artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL consecuencia de la interpelación plasmada en la Comisión de Servicios a las Personas, sobre las medidas para impulsar los aparcamientos disuasorios de San Sebastián.

JUSTIFICACIÓN

Actuar con previsión y con un objetivo claro de lo que se quiere para el futuro, obligaría a este Ayuntamiento a disponer desde el presente de un conjunto de actuaciones que facilitarían la consecución de objetivos como el que en este caso nos ocupa: la disminución del tráfico rodado por el centro de la ciudad, mejorando la calidad ambiental.

El caso es que la ciudad de San Sebastián afronta retos importantes en los próximos cuatro años con la puesta en marcha del Metro de Euskotrenbideak, que va a suponer una auténtica revolución en la movilidad de nuestra ciudad. Se calculan 21 millones de usuarios al año con frecuencias cada 7 minutos.

Además, esta infraestructura va a permitir peatonalizar importantes espacios de la ciudad, entre los cuales destaca la enorme boulevardización del espacio que discurre entre Sancho el Sabio y la estación de Easo, actualmente ocupada por las vías de Euskotrenbideak.

Así que, el metro, la bicicleta y la limitación de acceso de vehículos al centro de la ciudad van a determinar una nueva configuración urbana y, al mismo tiempo, una mejor calidad medioambiental.

Para que todo esto sea posible -limitación de vehículos privados al centro de la ciudad y uso de transporte público y otros medios alternativos al coche-, resulta imprescindible actuar con previsión, plazos y previsión económica para ubicar en zonas estratégicas de la ciudad para habilitar aparcamientos disuasorios de gran capacidad que permitan conexiones cercanas con dichos medios de transporte público.

Ante las dudas manifestadas sobre esta cuestión por el Equipo de Gobierno en la pasada Comisión de Servicios a las Personas, el Grupo popular presenta la siguiente:

MOCIÓN DE CONTROL:

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a diseñar un plan de ejecución con previsión suficiente para albergar nuevos aparcamientos disuasorios en puntos estratégicos de la ciudad de Donostia-San Sebastián ante la próxima puesta en marcha del Metro de Euskotrenbideak y la necesaria mejora medioambiental de nuestro entorno
2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a contemplar la construcción de, al menos, dos grandes aparcamientos disuasorios, de gran capacidad, diseñados para la rotación, conectados con las estaciones del Topo y Donostibus, junto a estaciones de DBIZI y que permitan aligerar la carga de movilidad por la ciudad y estudiar futuras peatonalizaciones.

En San Sebastián, a 16 de octubre de 2019

Borja Sémpér Pascual

Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular